



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025  
OBJETO: SERVICIO DE “CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS  
LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS  
ESPECIALIZADOS”**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 26 de febrero de 2025**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **iniciar** la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, número **IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025**, convocada para la contratación del **Servicio de “Calibración o medición de instrumentos que se utilizan en los laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, es asistida por la **Titular de la División de Aseguramiento de Calidad**, con carácter de Área Requiriente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

**DESARROLLO DEL ACTO**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones; es decir a las **10:00 horas del 25 de febrero de 2025**. -----

Quien preside el acto dio inicio al mismo, señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar en la junta de aclaraciones, a través del Sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:-----



*[Handwritten signature and initials]*



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b>			
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025</b>			
<b>OBJETO: SERVICIO DE "CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS"</b>			

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	CALBREX TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	Si	0
2	COMERCIALIZADORA VESEGA, S.A. DE C.V.	Si	0
3	GASA ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	Si	0
4	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Si	0
5	KALY-VAL, S.A. DE C.V.	Si	0
6	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN Y PRUEBAS SIMCA S. DE R.L. DE C.V.	Si	50
7	NON FORSIT BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	Si	0
8	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDICO SYLISE, S.A. DE C.V.	Si	0
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>

**CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

La titular del área técnica y requirente, procedieron a dar contestación en el ámbito de sus respectivas competencias, a las solicitudes de aclaración formuladas por el licitante **LABORATORIO DE CALIBRACIÓN Y PRUEBAS SIMCA, S. DE R.L. DE C.V.**, mismo que se adjunta a la presente acta como **Anexo II**.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contados a partir de la publicación en el Sistema CompraNet de la presente acta, para que en su caso, formulen las preguntas que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal. Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta si presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en CompraNet.

**CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación persona.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025

OBJETO: SERVICIO DE "CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS"

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el Representante del OIC manifiesta lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este acto, se hace constar que **mediante correo electrónico de fecha 25 de febrero del año en curso**, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet. -----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.-----

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:35 horas del 26 de febrero de 2025**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. ---

Esta Acta consta de **4 (cuatro)** fojas útiles, y dos Anexos constante de **5 (cinco)** páginas.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	 <b>Mtra. Elia Sandra Varas Galeana</b>
--	---





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025  
OBJETO: SERVICIO DE "CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS"

Titular de la División de Aseguramiento de Calidad (Área Requirente y Técnica)	 Mtra. Nancy Sandoval Gutiérrez
---	------------------------------------

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Lic. Adrian Romero Barajas
--	--------------------------------

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025.





**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 25 de febrero de 2025 a las 10:04

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00012817  
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025  
Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CALBREX TECHNOLOGIES SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:08	19 de febrero de 2025 a las 12:12	NO	NO
2	COMERCIALIZADORA VESEGA SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:08	18 de febrero de 2025 a las 14:26	NO	NO
3	GASA, ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIO SA DE CV	18 de febrero de 2025 a las 11:04	20 de febrero de 2025 a las 11:08	NO	NO
4	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SA DE	17 de febrero de 2025 a las 17:14	21 de febrero de 2025 a las 12:19	NO	NO
5	GRUPO DE INNOVACION COMERCIAL PUBLICO Y PRIVADO SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:14		NO	NO



*[Handwritten signatures]*



6	INGENIERIA Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS PARA MONITOREO AMBIENTAL S.A. DE C.V.	17 de febrero de 2025 a las 17:15		NO	NO
7	INGENIERIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS BIOELECTRONICOS SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:16		NO	NO
8	INNTECSA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA SALUD SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:16		NO	NO
9	KALY-VAL SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:16	18 de febrero de 2025 a las 15:00	NO	NO
10	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:17	18 de febrero de 2025 a las 11:43	SI	NO
11	NON FORSIT BIOMEDICAL SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:17	18 de febrero de 2025 a las 14:03	NO	NO
12	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	17 de febrero de 2025 a las 17:18	18 de febrero de 2025 a las 11:31	NO	NO



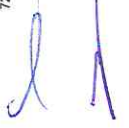
*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Redactar respuesta de aclaración: Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$,%,&#)
ID de la pregunta	Enunciado	Tipo de solapación	Sección de la convocatoria	Adaptación	Respuesta
723648	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	¿EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN PARA AJUSTAR CON PLOMO LAS MASAS EN LAS PARTIDAS QUE INCLUYEN LA CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE LAS MISMAS?	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO INDICADO EN EL ANEXO TÉCNICO. SIN SER OBLIGATORIO PARA LAS DEMÁS EMPRESAS.
723649	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	¿EN LAS PARTIDAS 46 Y 47, LA REFERENCIA A AJUSTE Y CALIBRACION HACE ALUSIÓN A UNA CALIBRACION ARAL O AL AJUSTE DEL MECANISMO?	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723651	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.051 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723653	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 79(BURETA DE 25 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.051 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723654	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 81(BURETA DE 50 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.090 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723655	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 82(BURETA DE 50 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.090 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723656	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 78(BURETA DE 10 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.051 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723657	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 80(BURETA DE 25 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.065 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723659	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 83(BURETA DE 50 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.090 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723660	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 86(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 25 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.023 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723661	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 88(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.030 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723662	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 90(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.041 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723664	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 92(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 250 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.095 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723665	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 93(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 500 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.11 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723666	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 94(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 1000 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.15 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723667	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 95(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0022 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
723668	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 97(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 2 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0022 ML	NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.

723669	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 98(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 3 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0030 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.10 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 100(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0042 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.083 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 112(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0093 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.037 % ¿SE ACEPTA?
723671	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 84(BURETA DE 100 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.12 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 85(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 5 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.013 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.26 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 87(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 50 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.030 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.060 % ¿SE ACEPTA?
723672	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 89(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.041 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.041 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 91(MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 200 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.088 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.044 % ¿SE ACEPTA?
723676	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 98(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 1 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.030 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.15 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 99(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 4 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0022 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.22 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 101(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0042 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.083 % ¿SE ACEPTA?
723677	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 102(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0042 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.083 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 103(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 5 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0042 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.083 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 113(PIPETA VOLUMÉTRICA DE 25 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.0093 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.037 % ¿SE ACEPTA?
723679	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 128(PROBETA DE 100 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.36 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.36 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 130(PROBETA DE 250 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 2.1 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.82 % ¿SE ACEPTA? PARTIDA 131(PROBETA DE 500 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 2.4 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.47 % ¿SE ACEPTA?
723680	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 132(PROBETA DE 1000 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 4.3 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.43 % ¿SE ACEPTA?
723681	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723682	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723683	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723686	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723688	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723689	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723691	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723693	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723701	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723703	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	
723737	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	

10/10



723738	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 135(PICNÓMETRO DE 25 ML CON TERMÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC. SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.016 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.063 % ¿SE ACEPTA?
723739	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 136(PICNÓMETRO DE 25 ML CON TERMÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC. SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.016 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.063 % ¿SE ACEPTA?
723741	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 111(TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?
723742	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 121(TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?
723744	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 138(TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.10 °C ¿SE ACEPTA?
723745	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 143(TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.10 °C ¿SE ACEPTA?
723757	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 133(PROBETA DE 2000 ML), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC. SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 8.8 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.43 % ¿SE ACEPTA?
723759	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 134(PICNÓMETRO DE 25 ML CON TERMÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA EN CMC. SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.016 ML INCERTIDUMBRE RELATIVA 0.063 % ¿SE ACEPTA?
723760	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 101(TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?
723763	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 151(TERMÓMETRO RTD), NO CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.10 °C ¿SE ACEPTA?
723765	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 142(TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.10 °C ¿SE ACEPTA?
723766	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 151(TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?
723767	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 152(TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?
723768	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 153(TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?
723769	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 154(TERMÓMETRO PARA EL PICNÓMETRO), NO SE ACEPTA, AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. CUMPLIMOS CON LA INCERTIDUMBRE REQUERIDA, SIN EMBARGO PODEMOS OFRECER LA SIGUIENTE INCERTIDUMBRE: 0.12 °C ¿SE ACEPTA?

10



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p align="center"><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025</b></p>
<p align="center"><b>OBJETO: SERVICIO DE “CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS”</b></p>

En la Ciudad de México, siendo las **16:40 horas del 26 de febrero de 2025**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **cierre** de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, número **IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025**, convocada para la contratación del **Servicio de “Calibración o medición de instrumentos que se utilizan en los laboratorios de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el **numeral 3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, es asistida por la **Titular de la División de Aseguramiento de Calidad**, con carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

**DESARROLLO DEL ACTO**

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet, el **26 de febrero de 2025 a las 10:35 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **6 (seis) horas** con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante. -----

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que **NO se recibieron** preguntas (repreguntas), tal cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como **Anexo I**. -----

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación. -----



*Handwritten signature and initials*



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p align="center"><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025</b></p>
<p align="center"><b>OBJETO: SERVICIO DE "CALIBRACIÓN O MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN LOS LABORATORIOS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS"</b></p>

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se reitera que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **05 de marzo de 2025**, en punto de las **11:00 horas**.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:25 horas del 26 de febrero de 2025**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **2 (dos)** fojas útiles y un anexo constante de **2 (dos)** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la División de Aseguramiento de Calidad (Área Requirente y Técnica)	 Mtra. Nancy Sandoval Gutiérrez

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Lic. Adrian Romero Barajas
--	--------------------------------





**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 26 de febrero de 2025 a las 16:40

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00012817  
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR019-N-15-2025  
Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	CALBREX TECHNOLOGIES SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:08	19 de febrero de 2025 a las 12:12	NO	NO
2	COMERCIALIZADORA VESEGA SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:08	18 de febrero de 2025 a las 14:26	NO	NO
3	GASA, ALTA INGENIERIA EN METROLOGIA Y SERVICIO SA DE CV	18 de febrero de 2025 a las 11:04	20 de febrero de 2025 a las 11:08	NO	NO
4	GRUPO DE INGENIERIA METROLOGICA Y ELECTROMECANICA INTEGRAL SA DE	17 de febrero de 2025 a las 17:14	21 de febrero de 2025 a las 12:19	NO	NO
5	GRUPO DE INNOVACION COMERCIAL PUBLICO Y PRIVADO SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:14		NO	NO





6	INGENIERIA Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS PARA MONITOREO AMBIENTAL S.A. DE C.V.	17 de febrero de 2025 a las 17:15		NO	NO
7	INGENIERIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS BIOELECTRONICOS SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:16		NO	NO
8	INTECSA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA SALUD SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:16		NO	NO
9	KALY-VAL SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:16	18 de febrero de 2025 a las 15:00	NO	NO
10	LABORATORIO DE CALIBRACION Y PRUEBAS SIMCA S DE RL DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:17	18 de febrero de 2025 a las 11:43	SI	NO
11	NON FORSIT BIOMEDICAL SA DE CV	17 de febrero de 2025 a las 17:17	18 de febrero de 2025 a las 14:03	NO	NO
12	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC	17 de febrero de 2025 a las 17:18	18 de febrero de 2025 a las 11:31	NO	NO

